

# QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2024

En la Ciudad de Matehuala, Estado de San Luis Potosí, siendo las 18 horas con 34 minutos del día viernes 13 de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro, reunidos en las instalaciones del Salón de Cabildos Municipal, y contando con la presencia del **LIC. RAÚL ORTEGA RODRÍGUEZ, Presidente Municipal Constitucional de Matehuala, S.L.P., del LIC. PABLO ARRIAGA CASTILLO, Secretario del H. Ayuntamiento**, así como **12 doce integrantes del H. Cabildo Municipal**; se dio inicio a la **QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027**, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.
3. APROBACIÓN DE DIVERSAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MATEHUALA.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA.

**1.- Punto uno del orden del día** el Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Pablo Arriaga Castillo** realiza el **PASE DE LISTA** respectivo, haciéndose constar que están presentes:

Presidente Municipal Lic. Raúl Ortega Rodríguez; Regidor de Mayoría C. Adela Rojas Mendoza; Primer Síndico Lic. Salvador Palos Bustamante; Segunda Síndico Lic. Dalia Esmeralda Carranza Chaires; Regidores y Regidoras de Representación proporcional: C. Reynaldo Cruz Llanas; C. María Adriana Mendoza Coronado; C. Julio Naim Robles Izquierdo; C. María Isabel Martínez Duarte; C. José Alejandro Zermeño Cataño; C. Everardo Nava Vivanco; C. María Paula Nava; C. Jaime Antonio Esmeralda Martínez; C. Itzel Yoselin Mendoza Calvo

ausente; C. Carolina Valderrama Pérez ausente; y C. María del Carmen Castillo Álvarez.

Haciendo constar que están presentes los **13 trece integrantes del H. Cabildo Municipal**, por lo que el **Lic. Raúl Ortega Rodríguez, Presidente Municipal de Matehuala** dice que estando presentes la totalidad de los miembros de este Honorable Cabildo, existe quórum legal por lo que se procede con la instalación de la **QUINTA Sesión ordinaria** de Cabildo el día de hoy viernes **13 de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro**, siendo las **18 horas con 34 minutos**.

**2.- Punto dos del orden del día** respecto a la APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR, comenta el **Lic. Pablo Arriaga Castillo** que con fundamento en el Art. 81 del Reglamento Interno del Ayuntamiento, se les hizo llegar en tiempo y forma el borrador del acta para su revisión, si tuvieran alguna observación o si no para someterla a votación, después se imprima y pasarla para su firma; Al no haber comentarios se somete a consideración del Colegiado la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 13 TRECE VOTOS A FAVOR, DE LOS 13 TRECE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO**

**3.- Punto tres del orden del día** que corresponde a la APROBACIÓN DE DIVERSAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MATEHUALA, el **Lic. Pablo Arriaga Castillo, Secretario del Ayuntamiento** manifiesta que se encuentran presentes el Ing. Jorge Arturo Sandoval Zapata y el Ing. Edgar de la Rosa Gámez, Director y Subdirector de Obras Públicas, respectivamente; para quienes se les solicita se les autorice el uso de la voz, quien esté por la afirmativa favor de expresarlo levantando su mano, aprobándose por unanimidad de los miembros presentes; toma la palabra el **Ing. Jorge Arturo Sandoval Zapata** y comenta que el primer punto son expedientes del 1.1 al 1.10, que son trámites de subdivisión, en la Mesa Colegiada se contó con la presencia de 5 cinco de los integrantes solo faltó Tránsito y Planeación Municipal:

1.1- Es una solicitud que hacen los CC. [REDACTED]

[REDACTED], para subdividir un predio baldío ubicado en calle [REDACTED] Matehuala, S.L.P., con una superficie de

[REDACTED] se va a dividir en 06 seis porciones y una calle: [REDACTED] como calle, para uso de suelo habitacional Densidad HM; atrás de FEREMA, donde están los contenedores; comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: Este proyecto cumple con las especificaciones, por lo que esta Mesa Colegiada no tiene inconveniente en que se presente ante Cabildo para su autorización; el **Síndico Lic. Salvador Palos Bustamante** pide le muestren la escritura (se lo proporcionan y le comentan que viene de un juicio sucesorio);

1.2- Es una solicitud que hace la C. [REDACTED], para subdividir un predio baldío ubicado en [REDACTED] Matehuala, S.L.P., con una superficie de [REDACTED] se va a dividir en 02 dos porciones de [REDACTED], para uso de suelo habitacional Densidad HM; comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: Este proyecto cumple con las especificaciones, por lo que esta Mesa Colegiada no tiene inconveniente en que se presente ante Cabildo;

1.3- Es una solicitud que hace el C. [REDACTED], para subdividir un predio baldío ubicado en calle [REDACTED], Municipio de Matehuala, S.L.P., con una superficie de [REDACTED] se va a dividir en 05 cinco porciones: tres de [REDACTED], para uso de suelo habitacional; comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: Este proyecto cumple con las especificaciones, por lo que esta Mesa Colegiada no tiene inconveniente en que se presente ante Cabildo;

1.4- Es una solicitud que hace el C. [REDACTED], para subdividir un predio baldío ubicado en calle [REDACTED] Matehuala, S.L.P., con una superficie de [REDACTED] se va a dividir en 10 diez porciones y una privada: ocho de [REDACTED] como Privada, para uso de suelo habitacional Densidad HM; comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: Este proyecto queda pendiente, SAPSAM comenta que revisará si cuenta con los servicios de agua potable, por lo que queda pendiente para su autorización; mencionando que se ubica atrás del Hotel Las Palmas;

1.5- Es una solicitud que hace el C. [REDACTED], para subdividir un predio baldío ubicado en Lote No. [REDACTED] Municipio de Matehuala, S.L.P., con una superficie de [REDACTED] se va a dividir en 05 cinco porciones:

[REDACTED] para uso de suelo habitacional; comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: Este proyecto cumple con las especificaciones, por lo que esta Mesa Colegiada no tiene inconveniente en que se presente ante Cabildo;

1.6- Es una solicitud que hace el C. [REDACTED] para subdividir un predio baldío ubicado en calle [REDACTED] Matehuala, S.L.P., con una superficie de 619.40 mts<sup>2</sup>, se va a dividir en 02 dos porciones:

[REDACTED] para uso de suelo habitacional Densidad HM; comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: Este proyecto cumple con las especificaciones y documentación, por lo que esta Mesa Colegiada no tiene inconveniente en que se presente ante Cabildo;

1.7- Es una solicitud que hace la C. [REDACTED], para para subdividir un predio baldío ubicado en [REDACTED] Matehuala, S.L.P., con una superficie de [REDACTED] se va a dividir en 08 cinco porciones, una calle y una servidumbre de paso:

[REDACTED] como servidumbre de paso, para uso de suelo habitacional Densidad HM; comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: Este proyecto cumple con las especificaciones y documentación, por lo que esta Mesa Colegiada no tiene inconveniente en que se presente ante Cabildo; refiriendo que este expediente había quedado pendiente en la sesión pasada por el tema de protección civil y el detalle es que ya tienen más de 25 años sin poder escriturar ahí, no planean construir por eso protección civil les dio el dictamen de que estaba correcto ya que también dejaron la servidumbre de paso y no intercediera en lo que decían ellas del paso de las aguas, ya subsanaron eso, el **Lic. Raúl Ortega Rodríguez, Presidente Municipal** pregunta si esa servidumbre de paso será como un canal (el canal está en otro lado pero lo dejaron ellos por recomendación de protección civil);

**Siendo las 18:49 horas se integra a la Sesión la Regidora Carolina Valderrama Pérez.**

1.8- Es una solicitud que hace el C. [REDACTED], para subdividir un inmueble construido ubicado en calle [REDACTED] Zona Centro, Matehuala, S.L.P., con una superficie de [REDACTED], se va a dividir en 05 cinco porciones: [REDACTED] para uso de suelo comercial; comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: Este proyecto cumple con las especificaciones y documentación, por lo que esta Mesa Colegiada no tiene inconveniente en que se presente ante Cabildo; De igual manera este punto había quedado pendiente para que lo revisara Protección Civil las instalaciones, y al acercarse les mencionaron que harán unos locales, ya cuando requieran hacer trámite para demolición o construcción los enviaremos con el INAH para que den su dictamen;

1.9- Es una solicitud que hace el C. [REDACTED], para subdividir un predio baldío ubicado en [REDACTED], Matehuala, S.L.P., con una superficie de [REDACTED] se va a dividir en 06 seis porciones: [REDACTED] para uso de suelo habitacional densidad HM; comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: Este proyecto queda pendiente hasta que el propietario presente factibilidad de agua potable;

1.10- Es una solicitud que hace el C. [REDACTED], para subdividir un inmueble construido ubicado en [REDACTED] Centro, Matehuala, S.L.P., con una superficie de [REDACTED] se va a dividir en 08 ocho porciones más una privada: seis porciones de [REDACTED] (uso comercial) y [REDACTED] como privada; todas para uso de suelo habitacional Densidad HM excepto la de uso comercial señalada; comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: Este proyecto cumple con las especificaciones, la Directora de Planeación solicita se le recomiende al propietario realizar reforestación, esta Mesa Colegiada no tiene inconveniente en que se presente ante Cabildo; este proyecto quedó pendiente por lo del permiso de construcción, la persona únicamente envía documentos para líneas de agua, factibilidades de CFE, pero se deja a su consideración, pues para nosotros cumple con la documentación;

2).- Solicitud que hacen los CC. [REDACTED], para que se le pueda autorizar la Subdivisión de un inmueble bajo Régimen de Propiedad en Condominio, ubicado sobre la Calle [REDACTED], en la Zona Centro de esta Ciudad de Matehuala, S.L.P. dicha propuesta de Subdivisión sería en dos porciones planta baja y planta alta, un área de cochera para planta alta, un área de escalera para acceso a la planta alta, quedando de la siguiente manera: Área planta baja: porción 1 = [REDACTED], y planta alta porción 2 = [REDACTED], Área de cochera para planta alta = [REDACTED] y área de escaleras para el acceso a la planta alta = [REDACTED]; La Mesa Colegiada no realizó observaciones para que se presente para su aprobación ante Cabildo;

3).- Solicitud que hace el C. [REDACTED], para que se le pueda autorizar la corrección a su autorización de Subdivisión de un predio de [REDACTED], ubicado en [REDACTED], Predio conocido como [REDACTED], Porción 6, Matehuala, S.L.P. mismo que subdividió en ocho porciones, porción 1= [REDACTED] con un uso de suelo tipo habitacional Densidad Media HM, dicho trámite se presentó y se aprobó en la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 09 de Abril de 2021, por lo que solicita se le pueda autorizar la corrección en documento y plano que consiste en corregir el número de porciones de 8 porciones autorizada a solo siete porciones, quedando de la siguiente manera: porción 1= [REDACTED] La Mesa Colegiada no realizó observaciones para que se presente para su aprobación ante Cabildo;

4).- Solicitud que hace el C. [REDACTED], para que se le pueda autorizar la corrección a su autorización de Subdivisión de un predio de [REDACTED] ubicado en derecho de paso sin nombre en porción 3 del predio [REDACTED] en porción [REDACTED], Matehuala, S.L.P. mismo que subdividió en ocho porciones, porción 1= [REDACTED] con un uso de suelo tipo habitacional Densidad Media HM, dicho trámite se presentó y se aprobó en la Sexagésima Sexta Sesión

Ordinaria de Cabildo, de fecha 25 de Junio del 2018, por lo que solicita se le pueda autorizar la corrección en documento y plano que consiste en corregir el número de porciones de 8 porciones autorizada a solo siete porciones, quedando de la siguiente manera: porción 1=

[REDACTED]

[REDACTED] La Mesa Colegiada no realizó observaciones para que se presente para su aprobación ante Cabildo;

5).- Solicitud que hace el C. [REDACTED], para que se le pueda autorizar la corrección a su autorización de Subdivisión de un predio de [REDACTED] ubicado en Calle sin nombre parte P-[REDACTED], Matehuala, S.L.P. mismo que subdividió en diez porciones y un derecho de paso, porción 1=

[REDACTED]

[REDACTED] con un uso de suelo tipo Agrícola, dicho trámite se presentó y se aprobó en la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 25 de Agosto del 2020, por lo que solicita se le pueda autorizar la corrección en documento y plano que consiste en corregir el número de porciones de 10 porciones autorizada a solo nueve porciones, así como la superficie de la porción 10, quedando de la siguiente manera: porción 1

[REDACTED]

[REDACTED] y derecho de paso= 3,225.16 mts<sup>2</sup>; La Mesa Colegiada no realizó observaciones para que se presente para su aprobación ante Cabildo;

6).- Solicitud que hace el C. [REDACTED], para que se le pueda autorizar la anulación de una Subdivisión de un predio de [REDACTED], ubicado e identificado como Lote No. 1, Manzana 28, Zona 1, Poblado [REDACTED] Municipio de Matehuala, S.L.P. mismo que subdividió en dos porciones y una Calle, porción 1=

[REDACTED], con un

uso de suelo tipo Habitacional, dicho trámite se presentó y se aprobó en la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 14 de Noviembre del 2024, por lo que solicita se le pueda autorizar la anulación de dicha Subdivisión ya que se pretende llevar a cabo una nueva propuesta de subdivisión de dicho predio; La Mesa

Colegiada no realizó observaciones para que se presente para su aprobación ante Cabildo;

7).- Solicitud que hace el C. [REDACTED], Gerente de la sucursal GAS JEBLA S.A. de C.V. para que se le pueda autorizar la Licencia Municipal de Uso de Suelo para un predio ubicado en [REDACTED], [REDACTED] de esta Ciudad de Matehuala, S.L.P., el cual cuenta con una superficie total de [REDACTED] y en el cual se pretende establecer una estación de carburación denominado JEBLA S.A. DE C.V., con giro venta de Gas L.P.; La Mesa Colegiada no realizó observaciones para que se presente para su aprobación, por lo que queda a consideración del Cabildo su autorización; comentando que es el mismo punto de la Sesión pasada, quedaban pendiente los documentos pero nos los presentaron por lo que se deja a consideración del Cabildo, el **Síndico Lic. Salvador Palos Bustamante** pregunta qué tipo de uso de suelo se tiene en esa zona (le responden que es mixto), refiriendo que a salvedad de lo que consideren los miembros de este cuerpo colegiado, sugiere que se rechace esta solicitud dado que alrededor se pueden apreciar viviendas y si es una zona habitacional yo creo que sería incorrecto que de parte de este Cabildo autorizar la licencia de uso de suelo a una gasera, porque no cumple con la norma al respecto, por lo que hago esta propuesta a los demás miembros de este colegiado para que lo tomen en consideración

8).- Solicitud que hace la C. [REDACTED], Apoderada especial de COMERCIALIZADORA FARMACÉUTICA DE CHIAPAS, S.A.P.I. de C.V., para que se le pueda autorizar la Licencia Municipal de Uso de Suelo para la instalación de una Farmacia denominada "FARMACIAS DEL AHORRO", ubicada sobre el [REDACTED], en la Zona Centro de esta Ciudad de Matehuala, S.L.P., el cual cuenta con una superficie total del predio de [REDACTED]; La Mesa Colegiada no realizó observaciones para que se presente para su aprobación ante Cabildo; mencionando que presentan un oficio en el cual dice que por sus normas internas ellos no tienen considerado poner árboles porque se les hace un poco complicado el tema del mantenimiento, más sin embargo ellos están dispuestos a donar algunos árboles o ponerse a la orden del Departamento de Ecología para poder reforestar en algún área donde se le indique y ya la pasamos la información al Director de Ecología para que esté en comunicación con ellos;

9).- Solicitud que hace el C. [REDACTED], Representante Legal de la Empresa NACIONAL DE ALIMENTOS Y HELADOS S.A. DE C.V. para que se le pueda autorizar la corrección a su Licencia Municipal De Uso de Suelo para la instalación de un centro de distribución denominado "BOTANAS BOKADOS MATEHUALA" ubicado en [REDACTED], actualmente No. [REDACTED] en esta Ciudad de Matehuala, S.L.P., el cual cuenta con una superficie total del predio de [REDACTED] dicho trámite se presentó y se aprobó en la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 30 de Noviembre del 2024, por lo que solicita se le pueda autorizar la corrección en la superficie total del predio ya que por cuestiones de un error de dedo la superficie total quedo de [REDACTED], cuando lo correcto es de [REDACTED]; La Mesa Colegiada no realizó observaciones para que se presente para su aprobación ante Cabildo;

10).- Solicitud que hace el C. [REDACTED], Representante Legal de GRUPO DE SERVICIOS JATEÑO S.A. DE C.V. para que se le pueda autorizar Licencia Municipal de Uso de Suelo para la instalación de una Estación de Servicio (Gasolinera) tipo urbana a nombre de "GRUPO DE SERVICIOS JATEÑO S.A. DE C.V.", ubicada sobre la [REDACTED] en la [REDACTED] de esta Ciudad de Matehuala, S.L.P., el cual cuenta con una superficie total de terreno de [REDACTED] misma superficie a utilizar para la estación de servicio, esta contara con un con giro comercial de venta al público de Gasolinas, Diésel y Aceites; La Mesa Colegiada no realizó observaciones para que se presente para su aprobación ante Cabildo; refiriendo que casi al final del camellón, toma la palabra el **Síndico Lic. Salvador Palos Bustamante** para decir que de igual manera sugiere revisar previo a que lo dictaminemos, considero que lo reservemos a efecto de dar una revisada de manera física al inmueble para ver que no afecte sobre todo en el acceso que plantea para la gasolinera, con el acceso que tenemos nosotros de la carretera, yo sugiero que se reserve previo hacerle el estudio por parte de Sindicatura y de resultar viable se ingresaría de nueva cuenta, el **Lic. Raúl Ortega Rodríguez, Presidente Municipal**, pregunta si presentaron al alguna proyección de cómo está ahí (lo muestran en la pantalla), preguntando por una franja amarilla que se observa (le dice que es como una rampa que ellos por si tiene que quedar en alto la plataforma que hacen ellos) se entiende que entonces es parte de su propiedad y esa rampa colinda con el camino; el **Director de Obras Públicas** manifiesta que no dejan como tal la banqueta por ser un comercio de entrada y salida los

vehículos, pero lo podemos checar, el **Lic. Raúl Ortega Rodríguez, Presidente Municipal**, comenta que el proyecto cuando se hizo el boulevard no contempló los dos carriles, que bien lo pudo haber contemplado por el derecho de vía que tiene ese camino, entonces si está colindando esa raya amarilla con el camino, si un día se quiere hacer los dos carriles no se podrá, el **Lic. Raúl Ortega Rodríguez, Presidente Municipal**, menciona que sí se debe de ver hasta dónde llega la propiedad respecto del camino;

11).- Solicitud que hace el C. [REDACTED], Representante Legal de GRUPO DE SERVICIOS JATEÑO S.A. DE C.V. para que se le pueda autorizar Licencia Municipal de Uso de Suelo para la instalación de una Estación de Servicio (Gasolinera) tipo urbana a nombre de "GRUPO DE SERVICIOS JATEÑO S.A. DE C.V.", ubicada sobre la [REDACTED], esquina con la calle [REDACTED] de esta Ciudad de Matehuala, S.L.P., el cual cuenta con una superficie total de terreno de [REDACTED], y una superficie a utilizar para la estación de servicio de [REDACTED] esta contará con un giro comercial de venta al público de Gasolinas y Lubricantes; La Mesa Colegiada solicita quede pendiente para verificar antecedentes en cuanto a la acreditación del predio, ya que por ahí se contaba con un área de donación a favor del Municipio, el día de ayer el Ing. Gámez y de parte de Catastro fueron a checarlo, pero igual se van a apoyar con Topografía del Ramo 33 para hacer también como un deslinde de la propiedad de ellos al terreno que está a nombre del Municipio, el **Ing. Gámez** menciona que existe una franjita que es parte del área de donación del [REDACTED] el **Síndico Lic. Salvador Palos Bustamante** pregunta si hay alguna otra Gasolinera en esa Avenida, (le responden que sí) y esa gasolinera que ya está establecida es del mismo solicitante (le responden que no) preguntando si para esa normativa en este caso la franquicia que otorga esa concesión no delimita la distancia una de otra (el **Ing. Gámez** refiere que antes sí lo mencionaba que eran 3 km una de otra, del 2018 para atrás o en poblaciones donde son menores a 120,000 habitantes, como en la carretera pero estén en sentido contrario como en la carretera pueden estar enfrente una de otra), el **Regidor José Alejandro Zermeño Cataño** dice que pasando Bustamante está la otra, ya serían tres en la misma área, y una gasera, el **Director de Obras Públicas** menciona que sobre la gasera es de los mismos dueños y refieren que la pueden quitar, rentan el terreno si es un impedimento para la gasolinera, pero nosotros la dejamos pendiente pues el día de la Mesa Colegiada, Catastro refirió que quieren ver el deslinde a favor del Municipio;

12).- Solicitud que hace el C. [REDACTED], gestor de CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V. para que se le pueda autorizar Licencia Municipal De Uso de Suelo para lo que será una tienda de autoservicio denominada "OXXO CENIT", ubicada sobre la Calle [REDACTED] Municipio de Matehuala, S.L.P., el cual cuenta con una superficie total de terreno de [REDACTED], y una superficie de construcción de [REDACTED] con giro comercial tienda de Autoservicio; La Mesa Colegiada no realizó observaciones para que se presente para su aprobación ante Cabildo; mencionando que trae los Dictámenes de Ecología pero se deja a su consideración, el **Regidor José Alejandro Zermeño Cataño** pregunta si les otorgaron el permiso para tumbiar los árboles de ahí, el **Director de Obras Públicas** refiere que traen el Dictamen de Ecología de la Administración anterior, traen el de Protección Civil, de Bomberos, pero igual lo podemos dejar a consideración de que hagan algo respecto a los árboles que se tumbaron ahí, el **Regidor José Alejandro Zermeño Cataño** comenta que hay quejas de que está muy sucio en la parte de atrás del OXXO, el **Director de Obras Públicas** manifiesta que ya se platicó con el Gestor y quedó de hoy decirle a los constructores, pues sí nos lo reportaron que había ramas y escombros a un costado y atrás del OXXO, pero queda a consideración de ustedes, hasta el momento no nos han reportado que ya esté limpio, el **Síndico Lic. Salvador Palos Bustamante** refiere que se les puede exhortar a que de igual manera como tumbaron árboles también contemplen una campaña de reforestación, el **Director de Obras Públicas** dice que se les puede indicar al momento de que acudan a recoger su documentación, se les puede dar la licencia pero que también aporten al Municipio con algo de árboles pues sí se dañó el ecosistema;

13).- Solicitud que hace el C. M. [REDACTED], Director General del Organismo de Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala (SAPSAM) para que se le pueda autorizar la Licencia Municipal de Uso de Suelo para la Lotificación de un predio con urbanización progresiva denominado "INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA" el cual cuenta con una superficie total de [REDACTED] ubicado en el [REDACTED] de esta Ciudad de Matehuala, S.L.P. este contara con un total de 73 lotes; La Mesa Colegiada no realizó observaciones para que se presente para su aprobación ante Cabildo; mencionando que es una Lotificación que planean hacer para sus trabajadores, el **Síndico Lic. Salvador Palos Bustamante** pregunta si en el Expediente obra

escritura de ese inmueble, el **Director de Obras Públicas** comenta que anexaron un acuerdo tipo constancia de compraventa, el **Lic. Raúl Ortega Rodríguez, Presidente Municipal** solicita amplíen un poco más el mapa para ver la ubicación (le refieren que está atrás de la zona industrial, por el lienzo charro, tienen la entrada por la Avenida Los Pinos), el **Lic. Pablo Arriaga Castillo, Secretario del Ayuntamiento** comenta que por ahí hay una corriente de agua, y baja donde están unas albercas, ahí hay un fraccionamiento de [REDACTED], pregunta si está por ahí, el **Director de Obras Públicas** le dice que sí está a esa misma altura pero más hacia el oriente, el **Síndico Lic. Salvador Palos Bustamante** quiere advertirle a este Cabildo que como escritura pretenden acreditarla a través de una constancia de que se encuentra en tramitación la misma escritura, por lo tanto no consta que sean propietarios, por esa circunstancia yo consideraría que también se reservara esa situación dado que no cuentan con un justo título que acredite la propiedad del mismo;

El **Lic. Pablo Arriaga Castillo, Secretario del Ayuntamiento** refiere que se someten a su consideración las propuestas de subdivisión que presenta en este punto como 1 la Dirección de Obras Públicas los expedientes del 1.1 al 1.10, proponiéndose por la Dirección quede pendiente el 1.4 y 1.9 por lo que ya se acordó en la Mesa Colegiada, presentándose para su aprobación los Expedientes 1.1, 1.2, 1.3, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, y 1.10; quien esté por la afirmativa favor de expresarlo levantando su mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 14 CATORCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 14 CATORCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Como punto 2 relativa a la solicitud que hacen los CC. [REDACTED], con la explicación que ya dio el Director de Obras Públicas, quien esté por la afirmativa, favor de expresarlo levantando su mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 14 CATORCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 14 CATORCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO..**

Pasando al punto 3 que corresponde a la solicitud que hace el C. [REDACTED], quien esté por la afirmativa favor de expresarlo levantando su mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 14 CATORCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 14 CATORCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Como punto 4 que corresponde a la solicitud que hace el C. [REDACTED], quien esté por la afirmativa favor de expresarlo levantando su mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD**

**DE 14 CATORCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 14 CATORCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Continuando con el punto 5 que corresponde a la solicitud que hace el C. [REDACTED], quien esté por la afirmativa favor de expresarlo levantando su mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 14 CATORCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 14 CATORCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Pasando al punto 6 que corresponde a la solicitud que hace el C. [REDACTED], quien esté por la afirmativa favor de expresarlo levantando su mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 14 CATORCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 14 CATORCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Continuando con el punto 7 que corresponde a la solicitud que hace el C. [REDACTED], gerente de sucursal GAS JEBLA S.A. de C.V., se rechaza.

Como punto 8 que corresponde a la solicitud que hace la C. [REDACTED], Apoderada especial de Comercializadora Farmacéutica de Chiapas, S.A.P.I. de C.V., quien esté por la afirmativa favor de expresarlo levantando su mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 14 CATORCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 14 CATORCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Referente al punto 9 que corresponde a la solicitud que hace el C. [REDACTED] Representante legal de la Empresa Nacional de Alimentos y Helados S.A. de C.V., quien esté por la afirmativa favor de expresarlo levantando su mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 14 CATORCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 14 CATORCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Los puntos 10, 11 y 13 se reservan por los comentarios que hizo el Síndico Lic. Salvador Palos Bustamante y el Ing. Arturo, Director de Obras Públicas.

Como punto 12 que corresponde a la solicitud que hace el [REDACTED], Gestor de Cadena Comercial OXXO, S.A. de C.V., quien esté por la afirmativa favor de expresarlo levantando su mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 14 CATORCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 14 CATORCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

**4.- Punto cuatro del orden del día** relativo a los ASUNTOS GENERALES como **asunto número uno** toma la palabra el **Lic. Raúl Ortega Rodríguez, Presidente Municipal**, para mencionar que en atención a la sesión pasada, de un asunto general donde se le indicó al Secretario General les pasara el Reglamento de Tránsito y el Bando de Policía y Gobierno para que ustedes empezaran a analizarlo y en su caso hacer las propuestas respectivas, espero que ya lo hayan empezado a revisar, ahorita ya prácticamente vamos a la conclusión de este año por todo lo que implica ello, les comento que al inicio del siguiente vamos a llamar a las personas interesadas en el Reglamento como son aquellos que hicieron llegar su escrito serán motivo de algunos foros, pero uno importante es el que esté presente la gente de tránsito, las personas peticionarias, y también personas de los diferentes servicios de salud aquí en la ciudad porque ellos han tenido un estadístico registrado de accidentes vía motocicleta, por lo que es importante que se tome en cuenta, estos foros o pláticas que pretendemos serán a principio de año una vez que pasen las fiestas, esto se los informo como avance en este tema.

Como **asunto general número dos**, toma la palabra la **Regidora Adela Rojas Mendoza** para comentar que está circulando por ahí una información en cuanto a las multas de tránsito, entonces nada más para nosotros tener cuidado pues la ciudadanía nos pregunta si es verdad, y ahorita apoyándonos con el Lic. Palos en base a lo que está en la Ley él saca lo que realmente es la multa y no tiene coincidencia con lo que está circulando, entonces es también una falta de respeto que la ciudadanía piense que hay muchas formas de comunicarle las cosas, yo creo que debe de ser comunicado de manera oficial y con el respeto que todos se merecen y lo importante que todos conozcan efectivamente a qué nos hacemos acreedores al momento de cometer alguna situación de violación al reglamento, pero con la verdad, solo para que quede claro que no fue una situación oficial de la Presidencia Municipal, el **Lic. Raúl Ortega Rodríguez, Presidente Municipal** manifiesta que aprovechando el comentario que es una información falsa que ha circulado respecto de las multas que son a final de cuentas conceptos que vienen en la Ley de ingresos, y que efectivamente la ley de ingresos como tal se aprobó en este Cabildo, pero también aprovecho por ser una sesión pública y nos está escuchando la ciudadanía, comentarles que busquen los conductos oficiales porque estamos en la mejor disposición y a la orden en el horario hábil para poder resolver cualquier duda, está la Secretaría General, están los Síndicos, están ustedes también como Regidores a la disposición de la ciudadanía y también los Directores para que

siempre se busque el conducto adecuado, pues últimamente hemos estado observando que en las redes sociales bajo el amparo de algunas páginas sin escrúpulos y de forma cobarde, siempre están publicando información falsa, esto es muy recurrente, entonces invitamos a la gente a que también sepa discernir y pregunten con toda confianza de forma oficial cómo es la información y estaremos en la mejor disposición de hacérselas llegar, sin ningún problema.

**5.- Punto cinco** y agotados los puntos que fueron del orden del día, establecidos para esta **QUINTA Sesión ordinaria de Cabildo**, el **Lic. Raúl Ortega Rodríguez, Presidente Municipal de Matehuala**, hace uso de la voz para decir que siendo las 19 horas con 35 minutos del día señalado al inicio del presente instrumento, se permite dar por clausurados los trabajos de la presente Sesión en donde todos los acuerdos que aquí se tomaron son válidos por contar con la mayoría de los miembros del Honorable Cabildo Administración Municipal 2024-2027.- Firmando al calce y margen para constancia de Ley, los que en este intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.-  
conste y damos fe.-